BASES LEGALES DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL

"Gana con Pañalin"

LA FABRIL S.A. (en adelante "LA FABRIL" o "EL ORGANIZADOR"), con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, establece las siguientes bases legales:

PRIMERO: NOMBRE DE LA PROMOCIÓN Y TERRITORIO

LA FABRIL implementa su campaña promocional de la marca "PAÑALIN", denominada "Gana con Pañalin" (en adelante el "concurso" o la "promoción") para todos sus consumidores de las ciudades de Guayaquil, Quito, Manta, Ambato y Santo Domingo.

Cada participante deberá aceptar y cumplir las estipulaciones aquí incluidas como condición necesaria para su admisión en la dinámica. El participante que no acepte, no esté de acuerdo, o incumpla las disposiciones fijadas por EL ORGANIZADOR en estas Bases y Condiciones, no podrá participar en la promoción.

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente tomen parte como Participantes o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases.

SEGUNDO: DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los participantes deberán realizar la siguiente dinámica:

- 1. Comprar Pañalin Classic Plus de cualquier presentacion o conteo.
- 2. Registrar sus datos personales (nombre y apellido, correo electrónico, celular, ciudad) y datos de su bebé (nombre y fecha de nacimiento) en nuestro landing https://www.panalin.com.ec/registrate-v-gana
- 3. Registrar número de lote.
- 4. Si el lote es ganador automáticamente será notificado que ha ganado una giftcard de \$20.

TERCERO: PREMIOS

Serán 30 ganadores de una giftcard de \$20.00, cada uno.

CUARTO: QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

1. Podrán participar en el concurso consumidores finales que residan dentro del territorio ecuatoriano en las ciudades de Guayaquil, Quito, Manta, Ambato, y Santo Domingo que sean mayores de edad (+18 años), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases.

- 2. No pueden participar en el concurso los empleados de LA FABRIL ni los de empresas que presten servicios relacionados con la Promoción, sus subsidiarias o compañías vinculadas, ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- 3. Tampoco podrán participar aquellas personas que, al momento de su participación, tengan sentencia/s condenatoria/s en su contra por delito de estafa o cualquier otro delito estipulado en la normativa penal vigente.

QUINTO: VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción comenzará el miércoles 11 de septiembre de 2024, y tendrá vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar stock.

SEXTO: SELECCIÓN DE GANADORES

Los ganadores se seleccionarán de manera aleatoria a través de una programación de nuestra pagina web que tomará como variables a considerar:

Lotes de productos producidos desde el mes de mayo 2024 hasta el 30 de agosto 2024 y el cumplimiento de llenado de todos los datos correctamente (nombre, apellido, correo electrónico, teléfono y ciudad) y que hayan pasado por un primer filtro de revisión de cumplimiento de todos los requisitos expuestos en este documento.

Además, LA FABRIL se reserva el derecho de descalificar o eliminar la participación de un usuario si considera que éste infringe alguna norma que viole la mecánica de la promoción o si se identifica que el usuario comete fraude, posee varias cuentas o participa en más promociones y concursos paralelos simultáneamente bajo la modalidad "caza premios".

SÉPTIMO: NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

Los ganadores serán contactados a través de mensajes o llamadas a su teléfono registrado en nuestra landing señalada en estas bases; una vez obtenidos los datos (nombre, apellido, dirección, correo electrónico, teléfono) se confirmará fecha, hora y lugar de entrega de su premio. Se realizará la entrega de su premio en un plazo de 20 días hábiles contados desde la confirmación de fecha de entrega del premio. En caso de que el/los ganadores no puedan ser contactados en este lapso, no proporcionen sus datos y/o no se pueda entregar su premio dentro del plazo mencionado, LA FABRIL puede tomarse la atribución de no entregar el premio y designar un nuevo ganador, de ser necesario. Esto último también será aplicable en caso de que los ganadores, aún cuando se haya coordinado la entrega, no se presenten en la fecha y lugar de entrega.

El premio se entregará en las instalaciones de La Fabril en Guayaquil, Quito, Manta, Ambato y Santo Domingo con previa cita y coordinación con los ganadores.

Una vez que el/los ganador/es acuda/n a las instalaciones de LA FABRIL, deberán proporcionar una copia a color legible de su cédula de identidad o ciudadanía.

Una vez entregado el premio al ganador, LA FABRIL no se responsabiliza por afecciones a la seguridad y/o integridad del ganador una vez fuera de sus instalaciones.

La entrega se realizará en las instalaciones de La Fabril en el día y la hora que se haya pactado previamente con los ganadores mediante llamada telefónica y/o mensajes internos.

OCTAVO: DISPOSICIONES GENERALES

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente toman parte como Participantes o en cualquier otra forma en el presente concurso, han conocido y aceptado íntegramente estas Bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de La Fabril.

LA FABRIL en su calidad de Organizador se reserva el derecho de interpretar las bases a su arbitrio; y, en caso de presentarse situaciones imponderables o imprevistas podrá cancelar, suspender o modificar la promoción.

Los promocionales y premios especificados en el apartado tercero de este documento serán entregados a su respectivo ganador conforme a la mecánica de la promoción prevista en el presente instrumento. Bajo ninguna circunstancia los ganadores podrán solicitar a LA FABRIL el canje de los Premios o Promocionales por otro bien distinto a los establecidos en estas bases.

LA FABRIL no mantendrá responsabilidad de ninguna índole en caso de que los Participantes y/o ganador no entreguen oportunamente y de manera completa y correcta los datos solicitados por LA FABRIL para la entrega del Premio. En caso de que no fuera posible la entrega del Premio por los motivos indicados, así como por cualquier motivo ajeno a la voluntad de LA FABRIL, esta última determinará a su libre arbitrio el destino que se dé al Premio no entregado, sin que LA FABRIL mantenga responsabilidad de ninguna índole frente a los Participantes y/o ganador, ni terceros.

NOVENO: USO DE DATOS PERSONALES

El Participante autoriza de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, a LA FABRIL y a quien ésta designe, a recolectar y procesar sus datos personales (nombre, apellido, dirección, correo electrónico, teléfono), a utilizar y tratar dichos datos para que el Participante sea contactado en relación con su participación en la Promoción, a publicar su nombre en los medios masivos de comunicación que LA FABRIL y/o sus designados determinen.

El participante autoriza a LA FABRIL y sus empresas afiliadas a utilizar su voz, imagen y nombre de manera pública para que sean divulgadas en cualquier nota periodística y/o cobertura promocional de la Promoción, y en general en cualquier medio de comunicación y por cualquier medio digital, incluyendo internet, renunciando a exigir valor alguno por uso de derechos de imagen ni de ningún otro tipo. De igual manera declara que está debidamente informado de sus derechos en calidad de titular de los datos personales

proporcionados a LA FABRIL S.A. y/o contenidos en las grabaciones y/o fotografías obtenidas de su persona, entre ellos el de acceso, rectificación y actualización, eliminación, suspensión del tratamiento, y los demás establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, pudiendo ejercer los mismos en cualquier momento a través del correo electrónico experienciadecliente@lafabril.com.ec.

El participante también autoriza a utilizar sus datos proporcionados únicamente para las actividades asociadas a las marcas de LA FABRIL hasta por 3 años luego de la finalización de la Promoción. LA FABRIL garantiza la confidencialidad y seguridad de esos datos personales de acuerdo con sus políticas de manejo y privacidad de la información y en cumplimiento de la legislación aplicable. LA FABRIL será la responsable del tratamiento y seguridad de los datos personales recibidos del Participante con motivo de la Promoción.

LA FABRIL o a quien ésta designe, recopilará los datos personales en un archivo seguro y confidencial, y los utilizará únicamente para las actividades asociadas a la Promoción y para los fines mencionados en estas bases, en total cumplimiento de sus políticas de manejo y privacidad de la información, la legislación vigente y las condiciones aquí informadas. El participante, con la aceptación de estas bases acepta la transferencia de sus datos personales a terceros únicamente para los fines relacionados con la finalidad señalada en este documento.

En caso de dudas, consultas o reclamos relacionados con sus datos personales, el Participante puede dirigirse al Organizador a través de los canales oficiales señalados en los productos PAÑALIN. Si el Participante decide ejercer el derecho a que sus datos no sean utilizados por LA FABRIL y que los mismos sean suprimidos, el Participante acepta que renuncia a continuar participando en la Promoción.

Finalmente, declara que todos sus datos personales proporcionados a LA FABRIL S.A. son veraces, por lo que deslinda a LA FABRIL S.A. en caso de datos inexactos o incompletos proporcionados.